

Nota de operación nº 2/2022 – 02.06.2022 (inicio)

INDISPONIBILIDAD DE LA PLANTA DE REGANOSA POR INCIDENCIA EN SU RED DE TRANSPORTE

SITUACIÓN DE OPERACIÓN EXCEPCIONAL NIVEL 2

Debido a un incidente en la red de transporte de Reganosa en el área de Galicia, desde el día 1-junio-2022 la planta de gasificación de Mugardos mantiene parada su emisión a red.

El GTS está adoptando las medidas necesarias para garantizar la máxima cobertura de demanda en el área afectada maximizando el transporte desde el resto del Sistema. Así el área de Galicia y Asturias queda alimentada a través del gasoducto Ruta de la Plata, del gasoducto Burgos-Santander-Asturias y de la Conexión Internacional de Tuy. También se ha procedido al aplazamiento de las operaciones de mantenimiento en las áreas vecinas.

Dado que el pronóstico de reparación de Reganosa del citado incidente supera las 48 horas respecto a su inicio, y dada la alta demanda que se está registrando en el área, con el objeto de controlar las presiones en el área **hasta el reinicio de emisión de la planta de Mugardos, se requiere la limitación de los consumos y se declara SITUACIÓN DE OPERACIÓN EXCEPCIONAL NIVEL 2.**

Siguiendo el principio de intervención mínima, **se garantiza el 100% de la demanda convencional así como un consumo eléctrico de 20 GWh/día para las centrales de Galicia y 4 GWh/día para las centrales de Asturias para el día 2-jun-2022.** Estas cantidades han sido acordadas con el operador eléctrico REE, siendo en la actualidad las mínimas requeridas para garantizar la seguridad de suministro del sistema eléctrico.

Como medida preventiva para garantizar la cobertura de la demanda, también se limitará la contratación adicional a los compromisos de entrega en el gasoducto Zamora-Oviedo-Tuy por falta de capacidad de transporte temporal desde hoy.

Si se producen variaciones en el balance entradas-salidas y del resto de variables implicadas en la zona afectada se actualizará esta nota de operación en los próximos días.